



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

RESOLUCIÓN DDCS 59/2024

Res EXP 1330/2023

Bahía Blanca, 26 de mayo de 2024

VISTO

La Resolución DCS 200/24, que eleva a la Subsecretaría de Posgrado y Educación Continua el Plan de Estudios de la Especialización en Medicina Familiar y General Integral.

La Respuesta de la Comisión Evaluadora de Posgrados Profesionales (CEEP), que incluye sugerencias de modificaciones previa elevación al Consejo Superior Universitario

Y CONSIDERANDO:

Que las modificaciones propuestas en el Anexo 1 de la Resolución DCS 184/24 son principalmente de forma, y aportan a mejorar la interpretación posterior de la misma;

Que, además de las modificaciones de forma previamente mencionadas, la CEPP recomienda detallar los CRE parciales de cada asignatura por semana, en función de su interpretación de la Res ME 2600/23

Que la carrera se encuentra en proceso de acreditación ante CONEAU, por lo cual resulta oportuno anticipar la Resolución Departamental para proseguir con el proceso de aprobación reglamentado;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Modificar el Anexo 1 de la Res DCS 200/24: Plan de estudios de la carrera de posgrado "Especialización en Medicina Familiar y General Integral", por el que se presenta como Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, pase a la Subsecretaría de Posgrado y Educación Continua y por su intermedio al Consejo Superior Universitario para su consideración. Tome conocimiento el Departamento de Ciencias de la Salud. Agréguese al expediente 1330/2023. ARCHÍVESE.

Anexo I
Res DCS 200/2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE POSGRADO: ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL INTEGRAL Año 2023

Presentación:

La Especialización en Medicina Familiar y General Integral propone una formación de posgrado, cuya currícula se desarrolla en 3 años de cursado teórico práctica, donde los especializados adquirirán competencias y habilidades propias de dicha especialidad.

Fundamentación:

La Especialización en Medicina Familiar y General Integral (EMFyGI) se caracteriza por ser una especialidad con una mirada del proceso de salud-enfermedad-atención- cuidado que considera el carácter determinante de lo social en dicho proceso.

Actualmente los sistemas de salud de América Latina están atravesando lentos pero necesarios cambios hacia la integralidad, la equidad y la optimización de los recursos. En ese contexto, Argentina se enfrenta al desafío de proveer servicios de salud de manera eficiente y equitativa para dar respuesta a un perfil epidemiológico heterogéneo, en el cual se combinan enfermedades transmisibles, no transmisibles y lesiones, abordando las desigualdades e inequidades regionales.

Estos problemas epidemiológicos, que afectan mayormente a los conjuntos sociales, tienen sus raíces causales en las desigualdades sociales, la desprotección y pobres cuidados del medio ambiente, el desigual acceso a la educación, al agua potable, la ausencia de vivienda digna, la carencia de empleo o el empleo precarizado, etc.

Por otra parte, entendiendo los sistemas de salud como las formas en que las sociedades identifican, analizan sus problemas de salud y se organizan para enfrentarlos, varían históricamente y dependen de determinantes estructurales económicos, políticos e ideológicos, podemos compartir la impresión de que existen escasos niveles de participación de la ciudadanía en estos procesos de organización. Razones que dejan al descubierto, los conflictos sostenidos en diferentes perspectivas y análisis, limitados y centrados a dimensiones de gestión económica, no siempre permeables a dimensiones histórico-culturales y sociales que podría enriquecer la participación ciudadana.

Estas ideas iniciales son necesarias para subrayar el carácter histórico y estructural de la salud, como campo de saber y de la práctica, y especialmente para presentar un enfoque crítico al modelo de salud pública institucionalizado en el desarrollo de esta especialización.

Desde la conferencia de Alma Ata, se reconoce a la Atención Primaria de Salud (APS) como componente fundamental de los sistemas de salud. Por definición, un sistema de salud basado en la APS es una estrategia de organización integral cuya meta principal es alcanzar el derecho universal a la salud, con la mayor equidad y solidaridad. Basándose en principios tales como el compromiso de dar respuesta a las necesidades de salud de la población, la orientación a la calidad, la responsabilidad y la rendición de cuentas de los gobiernos, la justicia social, la sostenibilidad, la participación y la intersectorialidad.¹

Así, la estrategia de APS se ha transformado, desde que fue propuesta en 1978, en la política con mayor nivel de consenso global entre los actores del campo de la salud en pos de garantizar el derecho universal a la salud.²



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

Sin embargo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone revisar periódicamente los esfuerzos realizados por desarrollar la estrategia y trabajar en el fortalecimiento de la APS implementada en el primer nivel de atención. En este sentido, la formación del capital humano es una línea clave de trabajo.

La OMS propone fortalecer la coordinación entre los organismos rectores de salud y educación para garantizar la calidad de la educación, la acreditación adecuada de programas e instituciones asistenciales docentes, superar los problemas relativos a la titulación y habilitación profesional de especialistas, elaborar directrices en materia de calidad de la educación. Asegurar una adecuada formación médica para quienes se desempeñen en el primer nivel de atención, es una estrategia fundamental para mejorar la calidad de los servicios. La formación médica debe ser sensible a las necesidades prioritarias de las personas y de las comunidades.

La especialización de MFyGI ha demostrado ser la disciplina médica más indicada para este rol y los/as médicos/as de familia y generalistas constituyen, junto con otras disciplinas, la fuerza de trabajo del Primer Nivel de Atención.³

La mayor participación de especialistas en el cuidado de una población se asocia con mejores resultados en salud a un costo menor.^{4,5} Así, Hart y Starfield señalan que es conveniente y adecuado que países que desarrollan políticas de salud basadas en la Atención Primaria de la Salud dispongan de aproximadamente un 50% de médicos/as generales/de familia y un 50% de las demás especialidades. Este es el caso de sistemas universales de salud como los de Canadá, España, Gran Bretaña y Cuba.⁶

Por lo previamente compartido es que el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur considera de importancia proponer la creación de la especialización de EMFyGI, como formación de posgrado indispensable para la tarea de transformación del sistema de salud orientado a la estrategia de APS, constituyendo profesionales comprometidos/as con el derecho a la salud.

Antecedentes:

¹ Organización Mundial de la Salud. Declaración de Alma Ata. Kazajstán: OMS; 1978.

² Ministerio de Salud de la Nación. Plan Federal de Salud 2010-2016.

³ Weiner JP, Starfield BH. Measurement of the primary care roles of office-based physicians. Am J Public Health. 1983 Jun;73(6):666-71.

⁴ Shi L. Primary care, specialty care, and life chances. Int J Health Serv. 1994;24(3):431-58.

⁵ Schroeder SA, Sandy LG. Specialty distribution of U.S. physicians--the invisible driver of health care costs. N Engl J Méd. 1993 Apr 1;328(13):961-3.

⁶ Starfield B. Primary care and health. A cross-national comparison. JAMA. 1991 Oct 23-30;266(16):2268-71.

La Universidad Nacional del Sur ha generado un espacio favorable para el desarrollo de carreras de posgrado en Ciencias de la Salud como la misma especialización que se propone.

Como antecedentes puede mencionarse la creación de la carrera de medicina en el año 1998 por resolución AU 16/98. Dicha carrera se puso en funcionamiento en el año 2005.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

El Departamento de Ciencias Médicas (actualmente Departamento de Ciencias de la Salud) fue creado en el año 2006, y durante el año 2007, por resolución AU 16/07 se crea también la carrera Licenciatura en Enfermería, que comenzó a dictarse en el año 2009. También cuenta con la Tecnicatura en Acompañamiento Terapéutico que comenzó en el año 2019 teniendo en su primera cohorte un total de 200 egresados y egresadas. En el año 2023 se pone en marcha otra carrera de impacto social como es la Licenciatura en Obstetricia.

A partir del año 2012, el Departamento de Ciencias de la Salud inicia el dictado de la Maestría en Salud Colectiva, acreditada por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), creada en la Universidad Nacional del Sur con resolución AU 16/10. Al año 2022 se han completado 3 cohortes consecutivas.

En el año 2018 se crea la Especialización en Educación para Profesionales de la Salud, que acredita ante CONEAU en 2019 y actualmente está cursando la primera cohorte.

Del mismo modo se realizaron y realizan varios cursos de posgrado con diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil referentes en el campo de la salud.

En concordancia con el perfil profesional de las carreras planteadas en el DCS se propone formar especialistas en MFyGI que puedan profundizar las competencias de la medicina familiar y general, utilizando estrategias y prácticas orientadas a las necesidades de atención, gestión, investigación y trabajo comunitario estimulando la conformación de equipos de salud y acciones interprofesionales en el campo de la salud.

Denominación de la carrera:

Especialización en Medicina Familiar y General Integral (EMFyGI)

Título que otorga:

Especialista en Medicina Familiar y General integral

Tipo de especialización:

Especialización médica asistencial básica clínica.

Perfil de graduación:

Se espera que el/la especialista comprenda la salud como derecho universal y esencial de las personas. Que sea competente en el cuidado integral y continuo de la persona, su familia y la comunidad. Debe ser capaz de realizar un abordaje clínico y epidemiológico del proceso salud-enfermedad-atención-cuidado, estableciendo vínculos de responsabilidad compartida con la familia y el equipo de salud en el marco de desarrollo de valores éticos, bajo una sólida conciencia social. Así también propiciar las actividades docentes, de gestión e investigación que garanticen la educación continua y de construcción de nuevos saberes y conocimiento.

Objetivos de la especialización

- Formar especialistas en MFyGI en el marco de la Salud Colectiva.
- Capacitar al especialista en formación en el ejercicio de la práctica profesional en el primer nivel de atención y en compromiso con la comunidad.
- Adquirir competencias en el cuidado de la salud de las personas en las diferentes etapas del ciclo vital realizando promoción/prevenición y resolución de problemas prevalentes de salud de manera continua, integral, personalizada y longitudinal teniendo en cuenta el contexto familiar y social.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

- Realizar actividades de planificación, gestión y organización en el campo de la salud.
- Construir espacios de trabajo conformando equipos interdisciplinarios de salud.
- Incorporar metodologías de la investigación socio-sanitaria con enfoque situado en la práctica.
- Adquirir habilidades para garantizar la formación continua durante su carrera profesional
- Adquirir habilidades para el desarrollo de trabajo socio-sanitario comunitario

Sostenibilidad/Factibilidad:

La carrera requiere, según los estándares ministeriales de acreditación de especializaciones médicas, la garantía de 1408 hs anuales de práctica supervisada. En el caso de esta especialización, la práctica supervisada se debe dar, principalmente, en el Primer Nivel de Atención, tanto público como privado y, en segundo término, en rotaciones intensivas en segundo nivel de complejidad. De la misma manera que lo han planteado las Especializaciones de Medicina Familiar y General de la Universidad Nacional Arturo Jaurechte y Universidad Nacional de Mar del Plata, la principal estrategia de factibilidad para cumplir con estos requisitos es vincularse mediante convenios específicos con los entes nacionales, provinciales y municipales responsables de sistemas de residencias y concurrencias médicas. En este sentido, cobra relevancia el anuncio realizado el 8 de junio de 2023 por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y el Ministro de Salud de la Provincia, sobre el lanzamiento del programa "Mas Salud, Ms Cuidados", cuyo propósito es fortalecer la elección de formación de posgrado en el Primer Nivel de Atención y que entre sus ejes principales se encuentra la financiación de la formación universitaria en Medicina Familiar y General para médicos y médicas residentes de esa especialidad en el ámbito provincial. Para las actividades teóricas presenciales y no presenciales, se utilizará la infraestructura y recursos que poseen la Universidad Nacional del Sur y el Departamento de Ciencias de la Salud. La Especialización en Medicina Familiar y General Integral será arancelada, salvo en los casos en los cuales el Ministerio de Salud de la Provincia financie.

Requisitos de inscripción:

Título original y copia presentando título de médico/a expedido por cualquier universidad pública o privada con reconocimiento oficial otorgado por el Gobierno de la Nación Argentina o expedido por universidades extranjeras y convalidado o revalidado por la autoridad competente según leyes nacionales al momento de la inscripción y matrícula habilitante. Así también DNI, foto carnet, formularios de inscripción completos, carta personal de presentación.

Destinatarios

Médico/a con matrícula habilitante.

Procedimiento de selección:

Serán admitidas todas las personas que inicien una formación de posgrado en residencias de Medicina General y/o Familiar aprobadas por el Ministerio de Salud de la Nación o



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Ministerios Provinciales y que convengan con la UNS para ser reconocidas como espacios de práctica.

Para aspirantes que no integren sistemas de residencias médicas, se realizarán entrevistas por la dirección y coordinación de la carrera de especialización. Se evaluará, en cada caso, las competencias básicas necesarias para iniciar la carrera, y la factibilidad singular de cumplimentar la carga horaria supervisada requerida por los estándares de acreditación de especializaciones médicas (Residencias, concurrencias y otras modalidades alternativas)

Modalidad de cursada:

Esta carrera tendrá modalidad presencial utilizando herramientas pedagógicas como actividades teóricas, seminarios, talleres y tutorías.

Plan de estudio:

Duración: 3 años

Carga horaria total: 5448 horas

Carga horaria práctica: 78 % (4244 hs)

Carga horaria teórica: 22 % (1204 hs)

Dedicación semanal: 44 horas.

Cantidad de Créditos: 223 (25 hs c/u)

Estructura de plan de estudios: El plan de estudios se organiza en tres ejes que se detallan a continuación

A. Atención y cuidados de la salud (seis (6) asignaturas):

- Atención y cuidados de la salud de las personas adultas
- Atención y cuidados de la salud de las personas gestantes
- Atención y cuidados de la salud en las infancias y adolescencias
- Atención y cuidados de la salud de las personas mayores
- Atención y cuidados de la salud mental
- Urgencias y Emergencias en el primer nivel de atención

El eje de Atención y Cuidados de la Salud se encuentra orientado a la adquisición de las competencias profesionales del Médico/a Familiar y General Integral a través de la atención de personas-familias-grupos y comunidad. La práctica correspondiente a este eje se realizará en los distintos escenarios que faciliten la adquisición de competencias como centros del primer nivel de atención. En dichos escenarios se espera alcanzar las habilidades, aptitudes y destrezas mediante acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades. Este eje pone énfasis en la atención y cuidado de la salud de las personas y sus entornos familiares y comunitarios en las diferentes etapas de sus ciclos vitales y en los procesos de salud enfermedad atención y cuidado.

Las prácticas se desarrollarán supervisadas por un/a docente tutor/a, denominado/a tutor/a de campo, en el centro de salud, quien tendrá como función orientar, acompañar y evaluar el desempeño de las prácticas asistenciales.

La evaluación se propone en instancias formativas y sumativas de desempeño y contenidos y se realizará mediante instrumentos que se describen más adelante, en apartado específico de procesos de evaluación.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

B. Salud colectiva (cinco (5) asignaturas):

- Determinantes y determinación de la salud
- Epidemiología en salud colectiva
- Salud ambiental
- Gestión, planificación, políticas y organización en salud
- Investigación en salud colectiva

El eje Salud Colectiva incluye sus componentes tales como epidemiología, gestión, planificación y políticas e investigación. Este eje se desarrollará en 5 asignaturas, aproximándose al conocimiento de las problemáticas del campo de la salud desde la perspectiva de la determinación social y los determinantes de los procesos de salud enfermedad atención y cuidado. Así también se profundizará en estrategias de problematización, gestión y planificación en salud, contando con el desarrollo de la investigación de problemáticas sociosanitarias situadas.

C. Eje Propuestas integradoras (4 asignaturas)

- Perspectiva de salud y derechos I
- Perspectiva de salud y derechos II
- Perspectiva de género en salud
- Perspectiva en la diversidad funcional (discapacidad)

Por último, este eje pretende incorporar de modo integrado tres perspectivas indispensables al momento de desarrollar nuestra práctica en la especialización como son: la perspectiva de salud y derechos, perspectiva de género en salud y la perspectiva en la diversidad funcional. Por lo antes referido es que resulta necesario el desarrollo de espacios integradores que logren articular los contenidos formativos con las perspectivas propuestas.

Metodología de enseñanza y aprendizaje:

Formar especialistas en MFyGI supone desarrollar actividades de integración teórico-prácticas y asistenciales, conforme a los principios éticos que acompañan el trabajo en el campo de la salud.

Nos posicionamos desde la perspectiva de la educación permanente entendida como el proceso de enseñanza-aprendizaje que parte de la necesidad situada y vuelve significativa la tarea. Implica una acción planificada y sostenida en el trabajo interdisciplinario y en red. Propone un modelo problematizador que parte del supuesto de que todo conocimiento es situado, donde la mediación de un tutor/a estimula el diálogo entre lo real, lo deseado y lo posible en la que se desarrolla la tarea, articulando contenidos teóricos con la práctica en el territorio.

Se pretende un aprendizaje activo del/ de la profesional que se encuentre realizando la especialización, para ello serán supervisados por tutores que guíen al especializando/a y desarrollen un aprendizaje que será favorecido con metodologías apropiadas y adecuadas propuestas por cada tutor/a.

Cada médico/a desarrollará su práctica con supervisión, considerando la multideterminación de los procesos de salud enfermedad atención y cuidado. El/la tutor/a cumple un rol de facilitador/a en la aplicación de técnicas de comunicación efectiva, examen físico, intervenciones preventivas y de promoción de la salud, solicitud racional



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

de estudios diagnósticos y terapéuticos, y comparte las decisiones que se realizan como parte del proceso formativo de habilidades y destrezas de la especialización.

Se utilizará el método de aprendizaje basado en la resolución de problemas (ABRP), que facilita el desarrollo de juicio clínico integrando el saber-hacer y el saber ser, de la especialidad.

Se utilizará el espacio áulico y las actividades de integración teórico-prácticas que incorporan clases teóricas, seminarios, talleres y actividades de reflexión sobre la práctica. Propone profundizar, desde diferentes dimensiones, la realidad que ocurre en el campo asistencial y comunitario.

Las bases educacionales que se proponen para llevar a cabo esta carrera serán:

- 1) Trabajo en pequeños grupos en los que se utilizarán problemas que se discutirán y se resolverán con diferentes estrategias según sean las más apropiadas (búsquedas bibliográficas, entrevistas a expertos, entre otros). Para llevar a cabo esto se realizará ABRP (aprendizaje basado en la resolución de problemas, trabajos prácticos en el territorio que lleve a cabo su práctica).
- 2) Se realizarán seminarios y talleres para la integración de contenidos vistos en cada uno de los ejes.
- 3) Para la adquisición de competencia y habilidades referidas al abordaje de entornos familiares y comunitarios se propone la realización de actividades comunitarias que consisten en impulsar proyectos de análisis o intervención comunitaria en sus diferentes modalidades: visitas domiciliarias, diagnóstico participativo en salud, planificación y gestión de acciones de prevención y promoción de la salud, abordaje comunitario de problemáticas socio-sanitarias, entre otras.

Procesos de evaluación:

Consideramos la evaluación como un proceso continuo que permite incorporar progresivamente competencias y habilidades coherentes al perfil de especialista en Medicina Familiar y General Integral que se desea alcanzar. El proceso evaluativo debe ser capaz de inscribir en los y las alumnos/as de la especialización, la capacidad de repensar-se en su práctica, tarea fundamental para la educación permanente.

Se propone evaluar la adquisición de conocimientos, competencias, habilidades y destrezas (comunicacionales, resolución de problemas, intervenciones comunitarias de gestión e investigación) como así también se evaluarán aspectos actitudinales para con la comunidad, con las personas que se asistan, con sus pares, con sus responsables docentes y con los integrantes del equipo de salud.

Se proponen las siguientes instancias de evaluación:

- Evaluación formativa: que permite la corrección, reformulación y mejora constante del proceso enseñanza-aprendizaje y de los desempeños individuales. Esta instancia incluye:

- a) Tutoría-feedback-reportes de desempeño en las consultas y en el trabajo comunitario.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

- b) Supervisión y revisión de historias clínicas- razonamiento clínico.
- c) Ejercicios de Evaluación Clínica Reducido (EECR) que evalúa habilidades en la conducción de la entrevista y del examen físico, cualidades humanísticas y profesionalismo, criterio clínico, habilidades para el asesoramiento de usuarios/as, organización de la entrevista y competencia clínica global como especialista en medicina familiar.
- d) Elaboración de portfolios

- Evaluación sumativa: orientada a la verificación de adquisición de competencias definidas para la práctica profesional, para certificar la progresión del programa y la formación al final, mediante herramientas evaluativas válidas y confiables, multidimensionales y complementarias, entre las cuales se pueden mencionar los EECR, pruebas de razonamiento médico mediante el software FILOMENA, Examen Clínico Objetivamente Estructurado (ECO), Portfolios, evaluaciones 360°, y reportes de Actividades Profesionales Confiables (APROCs)

La evaluación será por ejes, será integrada.

En cada eje se utilizarán APROC (actividades profesionales confiables). Éstas dan al curriculum flexibilidad para generar autonomía que ayuden a orientar su trayecto académico. Las APROC o en inglés Entrustable professional activities (EPAs), son tareas o responsabilidades que se confían a un profesional en formación para que las realice sin supervisión, una vez que este haya obtenido la competencia adecuada. “Las APROC son ejecutables dentro de un marco de tiempo prefijado; observables y medibles; y adecuadas para confiar decisiones dirigidas” (ten Cate, 2019)⁷

Las APROC se relacionan íntimamente con las competencias, pero no solo son encuadres, sino que se encuentran dentro de los dominios de las APROC.

Los criterios de evaluación para aprobar los ejes propuestos son:

- Acreditar el mínimo de 80% de asistencia.
- Cumplir las exigencias de evaluación establecidas en las respectivas actividades curriculares. En todas las instancias evaluativas, en caso de no aprobar, el/la especializando/a podrá remediar.

Competencias propuestas

El/la especializando/a está capacitado/a para cuidar la salud de la comunidad, a la persona y su familia, gestionar el proceso de atención de la salud de la persona, familia y comunidad y participar del proceso de investigación y educación médica continua y permanente.

Para ellos es capaz de:

- Obtener y utilizar las evidencias pertinentes para el cuidado y atención de las personas en relación con los problemas de la práctica
- Adecuar su práctica a la complejidad de los problemas teniendo en cuenta el contexto socioeconómico, histórico donde trabaja
- Asumir compromiso y responsabilidad laboral, adherencia a principios éticos y



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

sensibilidad ante la población con la cual trabaja

- Formar parte de distintos grupos de trabajo con otros trabajadores del campo de la salud para el logro de objetivos comunes
- Valorar la necesidad y oportunidad de realizar actividades de prevención y promoción de la salud atendiendo a las recomendaciones de los grupos de expertos nacionales e internacionales y valorar la necesidad de cuidado paliativo si es preciso
- Utilizar diferentes dispositivos para considerar y abordar el contexto familiar y social como son la atención en su domicilio y en la comunidad, la utilización de recursos comunitarios y la atención prestada por el equipo multidisciplinar.
- Fundamentarse en una definición de Salud Mental que se incluye en el marco de la Salud en general, haciendo hincapié en las capacidades de las personas, grupos y comunidades.
- Reflexionar desde una visión integral acerca del proceso de Salud-enfermedad-Atención-cuidado, a través de la jerarquización del autocuidado de la familia, reconociendo como real primer nivel de atención a la propia familia.
- Identificar los procesos condicionantes (culturales, sociales, económicos, históricos y biológicos) a nivel individual, familiar, grupal, institucional y comunitario.
- Reconocer y utilizar los conceptos de salud de las poblaciones, interpretando los saberes populares como integrativos, holísticos
- Realizar trabajos de investigación que generen conocimientos sobre el sistema de salud y de salud mental comunitaria, fortaleciendo las herramientas para el abordaje integral de la salud mental, y otorgando prioridad a un sistema de Salud centrado en el usuario.
- Garantizar la atención longitudinal de la salud de cada uno de los integrantes de una familia, identificando las distintas etapas del ciclo familiar e instalando estrategias de adaptación en las sucesivas crisis que esta atraviese.
- Realizar tareas de gestión en el sistema de salud de acuerdo con las necesidades de la población objetivo
- Utilizar los datos recogidos en diferentes instancias para producir información, conocimiento y divulgación de estos

⁷ Cate O, 2018, ¿Qué añaden las actividades profesionales confiables a un programa formativo basado en competencias? SEMFyC. en <https://www.doctutor.es/2017/11/01/que-anaden-las-actividades-profesionales-confiables-apc-a-un-programa-formativo-basado-en-competencias/>



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

A continuación, se describen las APROC consideradas iniciales en la formación de profesionales en medicina familiar, general e integral y que se van a ir desarrollando por años y niveles que van del 1 a 5 (cuadro 1)

Cuadro 1 niveles de supervisión

Nivel	Descripción
Uno (1)	Es capaz de seguir reglas independientemente del contexto, adquiere experiencia sobre lo que sucede cotidianamente, es capaz de autodirigirse, obtiene resultados en un momento dado.
Dos (2)	Autorizado a practicar una APROC sólo bajo supervisión completa y proactiva
Tres (3)	Autorizado a practicar una APROC bajo supervisión reactiva/ bajo demanda de supervisión
Cuatro (4)	Autorizado a practicar una APROC sin supervisión
Cinco (5)	Autorizado a supervisar a otros en la práctica de una APROC

Fuente: Cate, 2017⁸

APROC
Realizar y documentar una historia clínica orientada al problema
Examen físico orientado al problema
Realizar diagnósticos definitivos
Elaborar recomendaciones, tratamientos y prescripciones en conjunto con las personas
Generar preguntas clínicas a partir de la atención de personas
Formar parte de un equipo de trabajo
Reconocer si una persona debe ser atendida en forma urgente
Reconocer problemas de la práctica para poder realizar una investigación sobre ellos
Desarrollar habilidades y competencias sobre liderazgo y gestión en el campo de la salud



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Participación en actividades de detección temprana y prevención de enfermedades en la comunidad
Obtener consentimiento informado para la realización de prácticas o intervenciones
Desarrollar actividades comunitarias integrales, interinstitucionales en la comunidad

8 Cate O, 2017. Guía sobre actividades profesionales confiables. FEM 2017; 20 (3): 95-102

Obtención de Título de Especialista:

Para obtener el título de Especialista en Medicina Familiar y General Integral se deberán aprobar las instancias evaluativas y acreditar el mínimo de ochenta por ciento (80%) de asistencia a clase en las actividades teóricas, prácticas, seminarios y talleres. La carrera culmina con una Evaluación Final Integradora que incluirá una instancia de evaluación final sobre la adquisición de competencias establecidas en el plan de estudios. Además, como parte de la Evaluación Final Integradora, se exigirá la presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador de carácter individual consistente en un proyecto que permita evidenciar la integración de aprendizajes adquiridos en el proceso formativo. La Evaluación Final Integradora se registrará por lo establecido en el reglamento de la carrera.

Localización de la propuesta:

La Especialización en Medicina Familiar y General Integral se desarrollará en el Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur y en las instituciones asistenciales que el Departamento haya definido y con los que haya convenido para el desarrollo de la carrera.

Carga horaria total: La carga horaria total de la Especialización en Medicina General Integral es de 5.448 horas.

PRIMER AÑO								
	CARGA HORARIA SEMANAL		Semanas	CARGA HORARIA TOTAL			CREDITOS	
	Practica	Teórica		Práctica	Teórica	Total	Semanal	TOTAL
Atención y cuidados de la salud de las personas adultas	30	6	16	480	96	576	1,50	24
Atención y cuidados de la salud en las infancias y adolescencias	30	6	16	480	96	576	1,50	24
Determinantes y determinación de la salud	4	4	12	48	48	96	0,33	4



**"2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Epidemiología en salud colectiva	4	4	12	48	48	96	0,33	4
Perspectiva de salud y derechos I	4	4	8	32	32	64	0,25	2
Perspectiva de salud y derechos II	32	8	10	320	80	400	1,6	16
TOTAL				1408	400	1808		74
SEGUNDO AÑO								
Atención y cuidados de la salud de las personas gestantes	30	6	16	480	96	576	1,5	24
Atención y cuidados de la salud mental	30	6	16	480	96	576	1,5	24
Salud ambiental	4	4	16	64	64	128	0,31	5
Investigación en salud colectiva	4	4	16	64	64	128	0,31	5
Perspectiva de género en salud	32	8	10	320	80	400	1,6	16
TOTAL				1408	400	1808		74
TERCER AÑO								
Atención y cuidados de la salud de las personas mayores	30	6	16	480	96	576	1,5	24
Urgencias y Emergencias en el primer nivel de atención	34	8	8	272	64	336	1,75	14
Gestión, planificación, políticas y organización en salud	4	4	16	64	64	128	0,31	5
Perspectiva en la diversidad funcional (discapacidad)	34	10	18	612	180	792	1,78	32
TOTAL				1428	404	1832	5,34	75



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

Contenidos de plan de estudio:

A. Atención y cuidados de la salud de las personas:

- Atención y cuidados de la salud de las personas adultas:

Promoción de salud: orientación a alimentación saludable, actividad física y deportes. Prevención en la práctica clínica: Examen físico en la persona asintomática. Prevención de lesiones no intencionales. Inmunización del adulto: doble adulto, Hepatitis B, Antigripal y antineumocócica. Triple viral para mujeres en edad fértil. SARS-Cov 2. Evaluación de Riesgo Cardiovascular global. Control de Salud: Desarrollo integral: físico, intelectual, moral y psicosocial. Evaluación física y funcional: estado nutricional. Evaluación de piel y faneras. Control de visión, audición, vías aéreas superiores y control bucal. Control de tiroides, de carótida, yugular, de sistema linfoganglionar, de columna cervical. Examen de aparato respiratorio y cardiovascular, Control de presión arterial. Evaluación de columna dorsal. Examen ginecológico en las personas de sexo femenino. Examen de aparato digestivo, renal y sistema genitourinario, evaluación de región lumbosacrococcígea. Control de la marcha, evaluación, pulsos, sistema linfoganglionar. Evaluación reumatológica Examen del sistema músculo esquelético: Motilidad, tono y fuerza muscular. Examen de sensibilidad y pares craneales. Instrumentos para la evaluación emocional, psíquica y estado cognitivo. Instrumentos para la evaluación de la situación familiar y social: Nivel de instrucción, situación laboral. Rastreo y abordaje de consumos problemáticos, Reducción de riesgo y daño. Lesiones no intencionales. Violencias. Problemas sistémicos: Fiebre, astenia, adenomegalias, pérdida de peso involuntaria, mareos, vértigo, síncope, dolor torácico, disnea, edema de MMII, ascitis de origen desconocido, hipo, náuseas y vómitos. Síndrome mononucleosiforme. VIH-SIDA. Problemas respiratorios: Tos, Hemoptisis, Cianosis. Infecciones respiratorias bajas, Asma bronquial, EPOC, TBC, Cáncer de pulmón. Indicaciones e interpretación de métodos complementarios -radiografía de tórax, espirometría, TAC. Problemas cardiovasculares: Palpitaciones, soplos, Dolor precordial. HTA, Síndrome coronario, Fibrilación auricular y otras arritmias. Insuficiencia cardíaca congestiva. Miocardiopatía. Evaluación del riesgo cardiovascular. Indicaciones e interpretación de métodos complementarios: ECG, Ecocardiograma, Prueba de esfuerzo, Holter. Problemas gastrointestinales: Dolor abdominal, Dispepsia, Ictericia, Disfagia, Alteraciones del hábito intestinal (diarrea aguda y crónica, constipación). Reflujo gastro-esofágico. Enfermedad ulcerosa. Litiasis biliar. Enfermedad intestinal inflamatoria. Colon irritable. Síndrome de malabsorción. Enfermedad diverticular. Enteroparasitosis. Cáncer digestivo. Hepatopatías: hepatitis, insuficiencia hepática, cirrosis. Patología anorrectal. Problemas de la pared abdominal. Indicaciones e interpretación de métodos complementarios: radiología; pruebas de laboratorio; técnicas de endoscopia; TAC. Problemas infecciosos regionales: Chagas, Toxoplasmosis, Triquinosis, Hidatidosis, Dengue, Fiebre hemorrágica argentina, Hantavirus, Brucelosis, Paludismo, Leishmaniasis, Cólera, Fiebre amarilla. Problemas de nariz, garganta y oído: Obstrucción nasal, insuficiencia respiratoria nasal, Otagia, Hipoacusia, Acufenos, Odinofagia, Trastornos de la voz. Infecciones respiratorias altas. Indicación de métodos complementarios en ORL (audiometría, rx de senos y cavum). Manejo de técnicas: otoscopia, Extracción de tapón de cerumen, taponamiento nasal anterior. Problemas oftalmológicos: Ojo rojo, Ojo seco, Disminución de agudeza visual,



**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Alteraciones palpebrales, Dolor ocular, Moscas volantes. Retinopatía hipertensiva y



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

diabética. Interpretación de fondo de ojos. Técnica de extracción de cuerpo extraño Problemas nefro – urológicos: Disuria, Cambios en la coloración de la orina, Prostatismo. Hematuria, Proteinuria. Infección urinaria. Litiasis renal. Insuficiencia renal aguda y crónica. Hiperplasia prostática benigna, Prostatitis. Epididimitis, Balanitis, Uretritis. Disfunción eréctil. Incontinencia urinaria. Cáncer renal, vesical y prostático. Problemas neurológicos: Convulsiones, Cefalea, Algas faciales, Paresias, Parestesias. Meningitis, Encefalitis. Trastornos isquémicos transitorios. Accidente Cerebro Vascular y manejo de las secuelas. Enfermedad desmielinizante, Enfermedad neuromuscular. Neuropatías, Tumores cerebrales.

Problemas dermatológicos prevalentes: lesiones de piel, mucosas y anexos. Acné, Hidrosadenitis. Piodermis. Alopecias, Foliculitis, Dermatitis, Psoriasis. Nevus. Manifestaciones dermatológicas de enfermedades sistémicas. Cáncer de piel.

Problemas endocrinológicos: Síndrome metabólico; Hirsutismo, Obesidad. Diabetes; Dislipemias; Problemas tiroideos: Hipotiroidismo e hipertiroidismo. Bocio nodular y difuso. Nódulo tiroideo. Problemas hematológicos: Alteraciones de los parámetros del laboratorio (anemia, poliglobulia, leucocitosis, leucopenia, trombocitopenia, eosinofilia). Púrpuras. Trastornos mieloproliferativos. Neutropenia febril. Problemas musculoesqueléticos: Dolor de columna (cervical, dorsal y lumbar); artralgias, artritis, hombro doloroso, dolor muscular, Osteoporosis, Osteoartritis, Fibromialgia reumática. Problemas de los trabajadores: problemas relacionados al trabajo: Neumoconiosis, Esterilidad, Trastornos auditivos y visuales, cardiológicos, respiratorios, dermatológicos, musculoesquelético. Problemática de los trabajadores sexuales.

Problemas de salud mental: Depresión, ansiedad, distimia e insomnio. Fobias. Detección de problemas psiquiátricos mayores. Suicidios. Problemas oncológicos: Paciente con cáncer; Control de los síntomas en cuidados paliativos –dolor, náuseas, vómitos, constipación. Muerte, duelo y familia. Urgencias y emergencias: Reanimación cardiopulmonar. Politraumatismo. Traumatismo cráneo-encefálico. Fracturas, Esguinces, Luxación. Rotura total de músculo. Shock anafiláctico. Tromboembolismo pulmonar agudo, Neumotórax, Crisis de asma grave, Derrame pleural, EPOC descompensada, Edema agudo de pulmón. Insuficiencia respiratoria aguda. Urgencia y emergencia hipertensiva. Isquemia arterial aguda; Trombosis venosa profunda. Dolor abdominal agudo. Hemorragia digestiva. Deshidratación. Urgencias en el diabético: Coma hiperosmolar, Cetoacidosis diabética, Hipoglucemia. Crisis tirotóxica, coma mixedematoso. Sepsis. Retención aguda de orina. Síndrome escrotal agudo. Epistaxis. Cuerpo extraño en fosas nasales, oído, laringe. Pérdida visual aguda. Traumatismo oftalmológico. Heridas y mordeduras. Intentos de suicidio, Agitación psicomotriz, Crisis psicótica, Cuadros de manía e hipomanía. Ahogado. Electrocución. Problemas de las personas con sexo femenino: Semiología Gineco – Obstétrica. Examen genito mamario. Rastreo de detección de cáncer genito mamario. PAP y toma de muestra de exudado vaginal (triple toma vaginal). Anticoncepción: Consejería. Métodos y práctica. Tratamientos hormonales, DIU, Anticoncepción de Emergencia, métodos de barrera. Métodos anticonceptivos en situaciones especiales. Consejería en anticoncepción quirúrgica. Climaterio. Tratamiento hormonal sustitutivo. Problemas y Patologías prevalentes en personas con sexo femenino: Vulvovaginitis, cervicitis, lesiones benignas. Prurito. Distrofia, EPI, Infecciones de transmisión sexual, Alteraciones del ciclo, tumores anexiales, endometriosis, dismenorrea. Patología mamaria no oncológica, mastalgia. Incontinencia urinaria. Diagnóstico diferencial. Infertilidad: detección y abordaje de estudio inicial a la pareja; derivación apropiada. Dispareunia y otras disfunciones sexuales. Cervicitis. Prolapso genital. Menopausia precoz



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**"2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

- Atención y cuidados de la salud de las personas gestantes: Manejo del parto imprevisto. Atención básica de partos imprevistos con posiciones distócicas. Derecho a la elección de la maternidad. Maternidades seguras. Ley de protección a la lactancia materna. Ley nacional N° 25.929 Derechos de los padres y de la persona recién nacida. Control de Salud: Acompañamiento de la persona gestante antes, durante y después de la gestación: Detección precoz del embarazo. Embarazo en los extremos de la vida reproductiva. Atención preconcepcional, historia clínica perinatal: Normas nacionales del control prenatal. Preparación integral para la maternidad. Detección de riesgo. Control prenatal de bajo riesgo. Rastreo, seguimiento y derivación oportuna. Fármacos en el embarazo, puerperio y lactancia. Trabajo de parto, parto y puerperio normales. Parto humanizado. Lactancia. Violencia familiar. Epidemiología de la morbi-mortalidad materno

Problemas frecuentes durante el embarazo. Derivación oportuna del embarazo y parto con complicaciones. Interrupción voluntaria del embarazo (IVE). Consejería. Aspectos legales, políticos, éticos, culturales y psicológicos.

- Atención y cuidados de la salud en las infancias y adolescencias:

Salud integral del recién nacido/a: Estrategias de intervención familiar y comunitaria. Programas materno-infantil nacionales, provinciales y municipales. Epidemiología de la morbi-mortalidad materno-infantil. Organización familiar y preparación de la familia en esta etapa del ciclo vital familiar. Control de salud de las niñas: Recepción en el nacimiento: Normas nacionales de calidad de atención. Leyes vinculadas al parto y la recepción. Abordaje inicial en el nacimiento: Detección de signos y síntomas clínicos. Situación social y familiar, análisis del riesgo. Preparación de la familia para el alta. Rastreo según normas. Inmunizaciones. Evaluación del crecimiento y desarrollo normal: Usos de instrumentos para el crecimiento y desarrollo. Alimentación: Lactancia materna. Muerte súbita: Consejerías sobre los factores protectores y de riesgo con relación a la muerte súbita. Prevención de accidentes domiciliarios, vía pública e intoxicaciones. Consejería domiciliaria.

Salud Integral de las niñas a partir del 1° mes. Demografía y perfil de morbimortalidad en menores de 1 año, de 1 a 6 años y de 6 a 12 años. Desarrollo integral. Participación de la familia y la comunidad en el desarrollo. Comienzo de la escolarización. Problemas frecuentes en el proceso educativo. Niñez en situación de calle. Trabajo infantil. Control de Salud: Crecimiento y desarrollo: Maduración psicomotriz. Instrumentos de valoración del crecimiento y desarrollo. Signos de alarma. Control auditivo y oftalmológico. Control de salud bucal. Evaluación osteoarticular. Calendario de vacunación. Situaciones especiales, Vacunas fuera del calendario. Accidentes del hogar. Alimentación: Lactancia materna, Alimentación artificial, Suplementos alimentarios. Alimentación saludable. Prevención de trastornos alimentarios. Desnutrición: Tipos de desnutrición. Rehabilitación nutricional. Abordaje individual, familiar y comunitario, interdisciplinario e intersectorial. Obesidad. Bulimia y anorexia. Síndrome anémico. Deshidratación. Problemas cardíacos: Detección cardiopatía congénita, insuficiencia cardíaca e hipertensión del niño. Problemas respiratorios altos y bajos. Otitis, faringitis, catarro de vías aéreas superiores, síndrome bronquial obstructivo, neumonías según edad, tuberculosis y otros. Problemas digestivos: Diarrea aguda y crónica, vómitos, constipación, síndrome de malabsorción, hepatitis y otros.

Parasitosis Otras infecciosas prevalentes: Chagas infantil Leishmaniasis, Cólera, Fiebre amarilla. Problemas dermatológicos: Escabiosis, Dermatitis del pañal, Dermatitis



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

seborreica, Pediculosis, Micosis e impétigo. Enfermedades exantemáticas. Problemas psicosociales en niños. Violencia: maltrato, abuso, otras formas. Consumo problemático de drogas en niños. Problemas quirúrgicos más frecuentes en menores de 12 años. Problemas odontológicos: Dentición, Técnicas de cepillado y alimentos saludables. Primer molar permanente a los 6 años y recambio de piezas. Caries. Traumatismos dentales. Problemas Prevalentes: Pautas de atención y seguimiento del nacimiento pretérmino. Seguimiento ambulatorio del niño/a con bajo peso al nacer y prematuridad. Reconocimiento y conducta inicial ante un traumatismo fetal en el parto. (Lesiones, fracturas, parálisis, etc.). Mala progresión de peso. Llanto en el recién nacido. Ictericias y problemas metabólicos. Reconocimiento y conducta inicial ante un recién nacido en situaciones especiales: post-término, problemas hereditarios, congénitos y adquiridos al momento del nacimiento. Síndrome febril. Reconocimiento y conducta inicial ante Infecciones potencialmente fatales congénitas y/o adquiridas (Infecciones TORCH, varicela, infección SBHGA, etc. y sepsis) Identificación de patologías potencialmente fatales (atresias de coanas, otras malformaciones, etc.). Uso racional de medicamentos en el recién nacido y en la lactancia materna. Problemas por aparatos y sistemas frecuentes. Urgencias alimentarias: Concepto de Emergencia médica ante el riesgo de suspensión de la lactancia materna. Criterios de alimentación con leche de fórmula. Niño/a en situación de abandono.

Adolescencias: Demografía. Perfil de morbimortalidad. Perfil epidemiológico. Abordaje de la Salud Integral del Adolescente. Promoción y Protección de la salud. Actividad física y deportes del adolescente.

Control de Salud: Captación y seguimiento de adolescentes del área de responsabilidad. Calidad de vida. Evaluación esfera física, mental, espiritual y social. Las adolescencias y la consulta médica. Historia clínica del adolescente. Abordaje integral socio familiar de las adolescencias. Redes y vínculos. Consumos, consumos problemáticos de sustancias. Abordaje desde la perspectiva de reducción de daño. Examen Físico: peso, talla, piel, faneras, agudeza visual, auditiva, boca y dientes, cuello, tiroides, tórax, mamas, cardiopulmonar (TA), abdomen, Tanner, columna y extremidades. Evaluación diagnóstica Integral. Abordaje interdisciplinario orientado a la persona. Inmunizaciones. Consejería Integral.

Patologías y Problemas Prevalentes: Infecciones Respiratorias Agudas. Enfermedades Dermatológicas. Alergias. Infecciones del Tracto Urinario. Enfermedades del Tracto Intestinal. Constipación. Diarrea. Gastritis. Trastornos alimentarios, Anorexia, Bulimia, Desnutrición, Obesidad, Síndrome cardio metabólico. Dislipemias. Diabetes.

Abordaje del adolescente con patologías crónicas y con capacidades diferentes Trastornos de conductas psicosociales. Consumo problemático de drogas: Alcohol, tabaco y otras sustancias, detección precoz. Violencia familiar, en escuelas, entre pares, en la calle. Accidentes, problemas de aprendizaje y conducta, maltrato, situación de calle, trabajo infantil, deserción escolar. Embarazo no buscado. Interrupción de gestación: abortos. Anticoncepción en situaciones especiales. Derechos de identidad de género y sexualidad. Enfermedades de Transmisión Sexual.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

- Atención y cuidados de la salud de las personas mayores:

Perfil demográfico y de morbilidad. Costos en salud en el adulto mayor: Accesibilidad a los Servicios de Salud, Seguridad Social, Gestión de Calidad en la Atención del adulto mayor, Normativas Generales de las Instituciones Geriátricas. Normativa nacional y local.

Viviendas y Ciudades Saludables y Amigables para el adulto mayor –Barreras arquitectónicas. Lugares públicos abiertos y cerrados. Abordaje de la salud integral de los ancianos por el equipo de salud. Visita domiciliaria. El anciano geriátrico. Internación domiciliaria. Cuidados formales e informales. Las personas cuidadoras principales familiares. Atención domiciliaria y atención socio sanitaria. Aspectos sociales, sanitarios y culturales. Concepto de adulto mayor o anciano (OMS): Anciano sano. Anciano enfermo. Ancianos en situación de riesgo. Anciano geriátrico. Promoción de salud con enfoque poblacional: Prevención primaria, secundaria y terciaria en el adulto mayor. Revalorización del adulto mayor en la familia. Reinserción social. Sexualidad en el adulto mayor. Actividades Saludables: Físicas, recreativas, comunicacionales, nutricionales. Cesación de hábitos tóxicos. Control de Salud: Aspectos psicológicos del envejecimiento. Características fisiológicas del envejecimiento. Evaluación física, cognitiva, emocional y social. El examen de salud en el adulto mayor y estudios complementarios de rutina – exámenes de aparato visual, auditivo, marcha- evaluación de las AVD y las AIVD. Continencia urinaria y estado nutricional. Patologías prevalentes: Trastornos de la marcha. Enfermedad de Parkinson, Caídas, Osteoporosis, Fractura de cadera y vértebras. Inmovilidad. Inestabilidad e Incontinencia. Deterioro cognitivo: Demencia, Enfermedad de Alzheimer, Alteraciones del sueño. Depresión. Infecciones: respiratorias, urinarias, de piel y otras. Problemas visuales y auditivos. Diabetes. Hipertensión arterial. Enfermedad isquémica. Enfermedad Vascular Cerebral. Enfermedad articular degenerativa en el Adulto Mayor. Hipertiroidismo. Hipotiroidismo. Anemias. Accidentes en el hogar. Accidentes en el entorno. Problemas Oncológicos. Alteraciones nutricionales. Deshidratación. Iatrogenia. Sobrediagnóstico. Subdiagnóstico. Farmacología en el adulto mayor. Acceso al medicamento. Polifarmacia.

Alteraciones de la sexualidad. Problemas neurológicos. Problemas Reumatológicos. Problemas Traumatológicos. Problemas Urológicos. Patologías de la mujer en la tercera edad. Las violencias a las personas adultas mayores: económica, física, emocional, abandonos Institucionales y/o familiares. Detección. Abordaje. Cuidados paliativos. Atención del paciente Terminal. Salud Mental en el adulto mayor.

- Atención y cuidados de la salud mental

Necesidades y problemas, en el campo de la salud mental de la comunidad, los individuos, familias y grupos sociales. Síndromes y cuadros clínicos psiquiátricos prevalentes y trastornos mentales orgánicos: diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente. Psicofarmacología. Abordaje interdisciplinario de los problemas de salud mental. Factores familiares, culturales, sociales, religiosos o económicos en la incidencia de la psicopatología. Situaciones de emergencia en la salud mental. Consejería sobre pautas anticipatorias y de alarma acordes a las problemáticas de salud mental. Acciones preventivas para el cuidado y mantenimiento de la salud del paciente y la comunidad. Salud comunitaria y sistemas de salud. Legislación.

- Urgencias y Emergencias en el primer nivel de atención:

Atención de urgencias y emergencias en el primer nivel de atención: Muerte inminente. Muerte súbita. Paro cardio-respiratorio, Traumatismo craneoencefálico grave. Derivación oportuna. Traslado del neonato. Situaciones especiales. Soporte vital y avanzado del neonato.



**"2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria"**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Emergencias y urgencias: Crisis convulsiva, Politraumatismo, Shock hipovolémico, Septicemias, Insuficiencia respiratoria grave, Quemaduras. RCP pediátrico.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

B. Salud colectiva:

- Determinantes y determinación de la salud:

Proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales, económicos, culturales y psicológicos intervinientes. La comunicación en el campo de la salud: característica y enfoques analíticos. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modelo comunicacional: Escucha. Comprensión. Herramientas informáticas en salud. TICS. El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. La diversidad cultural: Interculturalidad. Migraciones (Población Migrante).

- Epidemiología en salud colectiva:

Estrategia de Atención Primaria de la Salud. Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Estudio y control de brotes epidémicos. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Epidemiología crítica. Nuevos paradigmas. Estadística descriptiva y analítica.

- Gestión, planificación, políticas y organización en salud:

Salud pública. Salud Colectiva. Interdisciplinariedad, intersectorialidad e interculturalidad en salud. Promoción de la salud y prevención de enfermedades (diferentes perspectivas y enfoques). Salud Comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Modos de vida. Proyectos de intervención comunitaria. Participación comunitaria en salud. Planificación participativa. Gestión de la participación. Políticas Nacionales de Salud. Políticas universales y focalizadas. Organización de la atención de la salud. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS. Organizaciones: concepto, perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Centralización y descentralización: Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud de gestión pública y de gestión privada. Los sistemas de salud: Organización sanitaria. Estructura del sistema sanitario en la Argentina. División del trabajo y la especialización. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos, protocolos y guías de práctica. La seguridad social. La salud como responsabilidad del Estado. Inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la región y su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud en la Argentina. Planificación: estratégica y participativa. Objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados. Concepto de equidad, accesibilidad y de calidad de los servicios de salud. Accesibilidad a medicamentos. Industria Farmacéutica. Uso racional de medicamentos. Farmacovigilancia. Medicamento esencial. Fármaco por monodroga / genérico. Producción pública de medicamentos y vacunas. Las relaciones de poder y autoridad.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud. Concepto de campo de la salud. Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Clínica ampliada. Equipos matriciales de trabajo. El trabajo como actividad social fundamental. Salud y trabajo. Ley N° 19.587, de Seguridad e Higiene en el trabajo. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo. Modelos de organización del trabajo. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales. El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales, sindicatos, asociativismo, autogestión y perspectiva de trabajo desde los pueblos originarios. Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Condiciones de trabajo, modalidades de relación laboral y sus efectos. Valoración del buen clima de funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente.

- Investigación en salud colectiva:

La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación – acción, en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad. Códigos de bioética. Bioética e investigación. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Modalidades de comunicación científica. Introducción a la investigación en medicina familiar. Búsqueda bibliográfica orientada al problema de investigación. El diseño del proyecto de investigación. Enfoques metodológicos: metodología cualitativa y cuantitativa.

- Salud ambiental:

Definición de ambiente y salud ambiental. Riesgo ambiental. Complejidad del ambiente. Enfoque interdisciplinario. Problemáticas ambientales globales. La situación en Argentina. Desarrollo Sustentable. Uso racional de recursos. Ambiente y cultura: modelos de producción y responsabilidades en la crisis ambiental. Principales problemas ambientales naturales y antrópicos. Cambio climático. Determinantes socio-económicos y políticos de los problemas ambientales. La cosmovisión de los pueblos originarios. Condicionantes ambientales de la salud: Contaminación química y biológica del agua, la tierra y el aire. Medidas de promoción, prevención y mitigación. Tipos de peligros y riesgos ambientales: formas de abordaje. Peligros químicos, biológicos, físicos y sociales. Su influencia en los procesos de salud-enfermedad. El problema de los residuos sólidos. Seguridad alimentaria. Desarrollo humano y desarrollo sustentable. Vulnerabilidad social, inequidad y medio ambiente. Vivienda y salud. Asentamientos humanos y población. Determinantes físicos y sociales. Contaminación ambiental: incidencia en los procesos de salud-enfermedad. Impacto de los procesos ambientales sobre la salud. Niveles de responsabilidad en el cuidado del medio ambiente. Estrategia de Atención Primaria Ambiental (APA): Propuestas de intervención a nivel local. Cuidado y preservación del ambiente. Tecnologías amigables con el ambiente. Acciones de Promoción y Protección de la Salud. Herramientas para la identificación de problemas y



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

factores de riesgo ambientales comunitario. Trabajo de campo con aplicación de herramientas y técnicas para la observación y el análisis socio ambiental

C. Eje propuestas integradoras

- Perspectiva de salud y derechos I y II:

Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”, crisis del Estado de Bienestar. Neoliberalismo, neoconservadurismo. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. Bloques regionales. Poder político y dominación. Ciudadanía. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo. Derechos humanos. Derecho a la salud. Ley de los derechos del Paciente. Desarrollo de la práctica profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecnocientífico.

Historia de la Medicina. Ejercicio legal de la profesión. Deberes, derechos y obligaciones en la práctica médica. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil y penal. Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacional y nacional. Marco jurídico. Responsabilidades médicas con el sujeto de atención. Certificados. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. El y la trabajador/a de la salud y su especial inserción como trabajador/a. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo.

Las condiciones de trabajo y sus efectos en la salud y en la formación. Secreto profesional. La carga de trabajo y sus dimensiones.

- Perspectiva de género en salud:

Violencias: Categorías, marcos legislativos y abordajes Ley de identidad de género. Ley Micaela. Teorías feministas y de género orientadas al cuidado de la salud. Perspectiva de género. Género, sexo, sexualidad. Políticas públicas orientadas a la salud y género. Procesos de normalización, medicalización y patologización en relación con relación a la sexualidad.

- Perspectiva en la diversidad funcional (discapacidad):

Diversidad funcional (discapacidad). Conceptualizaciones en torno a la discapacidad. Movimientos de personas con discapacidad. Modelos explicativos de discapacidad. Políticas públicas y discapacidad. Deficiencia. Discapacidad. Discapacidad y género. El cuidado, las y los cuidadores con relación a la discapacidad. Investigación y discapacidad. Certificado Único de Discapacidad. Estigma. Herramientas semiológicas, de comunicación frente a personas con discapacidad.

Presupuesto económico de la carrera

La carrera será autofinanciada. Se fijará por única vez una matrícula de inscripción. Cada estudiante de la especialización abonará un arancel mensual y será abonado hasta que entregue su trabajo final para evaluar. También se deberá abonar el derecho de defensa del trabajo final antes de la defensa.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30º Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

Bibliografía de la propuesta:

- Weiner JP, Starfield BH. Measurement of the primary care roles of office-based physicians. *Am J Public Health*. 1983 Jun;73(6):666-71.
- Shi L. Primary care, specialty care, and life chances. *Int J Health Serv*. 1994;24(3):431-58.
- Saforcada, De Lellis, Mozobancyk. *Psicología y Salud Pública*. Nuevos aportes desde la perspectiva del Factor Humano. Paidós. 2010.
- Schroeder SA, Sandy LG. Specialty distribution of U.S. physicians--the invisible driver of health care costs. *N Engl J Méd*. 1993 Apr 1;328(13):961-3.
- Starfield B. Primary care and health. A cross-national comparison. *JAMA*. 1991 Oct 23-30;266(16):2268-71.
- Ministerio de Salud de la Nación. Marco de Referencia para la Formación en Residencias Médicas. Especialidad Medicina General y/o Familiar. Buenos Aires, Diciembre de 2015
- Silberman P, Mangano A. Residencia en Medicina Familiar con un currículo basado en competencias y formación interdisciplinaria: una experiencia en Bahía Blanca. *AAMFyG* 2007; 4(1).
- Milei J, Mirabile LM. Alberto C. Taquini y la primera residencia médica de la Argentina. *Rev CONAREC* 2006;22(84):82-83.
- Borrell Bentz MR. La educación médica de posgrado en Argentina: el desafío de una nueva práctica educativa. Buenos Aires: Organización Panamericana de la Salud, 2005. Publicación N° 61.
- Taboada E. Análisis de los modelos instrumentales para la evaluación de las Residencias Médicas. Rosario: Instituto Lazarte, 1998.
- Elizondo CM, et al. Formación en las residencias de clínica médica en la Argentina, 2008. *Medicina (B. Aires)* [online]. 2010;70(2):143-50.
- Harden RM, Sowden S, Dunn WR. Some educational strategies in curriculum development: the SPICES model. *ASME Medical Education booklet no 18*. *Med Educ* 1984; 18:284-97.
- Domenjó MN. El proceso cognitivo y el aprendizaje profesional. *Educ Méd* 2006; 9(1): 11-16
- Walton HJ. The balance between education and training. *Med Educ* 1988; 22: 240-4.
- Marton F, Salijo R. On qualitative differences in learning. 1 Outcome and process. *Br J Educ Psychol* 1976; 467: 4-11.
- Albanese MA, Mitchell S. Problem-based learning: a review of the literature on its outcomes and implementation issues. *Acad Med* 1993; 68: 52-81.
- Moore GT, Block SD, Style CB, Mitchell R. The influence of the new pathway curriculum on Harvard medical students. *Acad Med* 1994; 69:983-9.
- Ruiz-Moreno L, Pittamiglio SEL, Furusato, Meiry Akiko. Lista de discussão como estratégia de ensino-aprendizagem na pós-graduação em Saúde. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação* 2008;12(27):883-892.
- Tamblyn R, Abrahamowicz M, Dauphinee D, et al. Effect of a community oriented problem based learning curriculum on quality of primary care delivered by graduates: historical cohort comparison study. *BMJ* 2005;331:1002-8.



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

Dirección de carrera:

Mg. María Verónica Grunfeld Baeza

Comité Académico de Dirección de la EMFyGI

Mg. María Verónica Grunfeld Baeza

Méd. Ana Illanes

Mg. Pablo Badr

Suplentes

Mg. Diego Palomo

Dr. Pedro Silberman

Dra. Gabriela Sica

Responsables de ejes

Eje	RESPONSABLE
Atención y cuidado de la salud de las personas	Méd. Ana Illanes Méd. Silvina López Dr. Pedro Silberman
Salud Colectiva	Mg. María Verónica Grunfeld Baeza Mg. Diego Martin Palomo
Propuestas integradoras	Méd. Ana Illanes Mg. Manuela Salas

Plantel docente

Dr. Pedro Silberman

Mg. Ma. Verónica Grunfeld Baeza

Mg. Pablo Badr

Mg. Diego Palomo

Mg. Manuela Salas

Mg. Cecilia Bucciarelli

Mg. Mauro Lizama

Mg. Brenda Di Giácomo

Mg. Gustavo Piñero

Dra. Gabriela Sica

Dr. Martín Silberman

Dra. Paola Buedo

Méd. Rosa De Fino

Mg. Ana Carolina Godoy

Méd. Carolina Helbert

Méd. Verónica Herrero

Mg. Sandra Ruggero

Mg. Isabel Sagarzazu

Mg. Hugo Kern

Méd. Marta Bertín

Méd. Federico Bugatti

Méd. Natalia Príncipe

Méd. Ana Illanes

Méd. Silvina López



**“2024 - 30° Aniversario de la Consagración
Constitucional de la Autonomía Universitaria”**

DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Méd. Paula Echeverría
Lic. Cecilia Arnaudo
Lic. Paul Majluf
Lic. Gustavo Wagner
Méd. M. Alejandra Erb
Méd. Lucía Diomedi
Méd. Nerina García
Méd. Loana Ferrini
Méd. Ignacio Buffone
Méd. Natalia González
Méd. Mariel Lagarrigue
Méd. Nicolás Muñoz Cruzado
Méd. Agostina Bitti
Méd. Soledad Pascual
Abog. María Eugenia Solé
Dra. Florencia Quiroga
Lic. Cecilia Vasconi